



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Curso de Extensión Computación Paralela en Ciencias de la Vida //
EX-2025-00598766- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Nicolás WOLOVICK, para que se autorice el dictado del Curso de Extensión “Computación Paralela en Ciencias de la Vida” destinado principalmente a estudiantes del área de Ciencias de la Vida de toda América Latina; y

CONSIDERANDO

Que el programa que se presenta precisa los objetivos, contenidos, bibliografía, fechas, carga horaria, requisitos de aprobación, modalidad y otros detalles relevantes;

Que la Comisión de Extensión aconseja aprobar dicha solicitud;

Que el curso propuesto cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y no demandará fondos adicionales.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del curso “Computación Paralela en Ciencias de la Vida” durante el segundo semestre de 2025, y reconocerlo como Curso de Extensión de la Facultad. El programa del mismo se encuentra como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Designar a los docentes Nicolás WOLOVICK, Marcos Javier GÓMEZ, Álvaro Roy SCHACHNER y Alejandro Ismael SILVA como responsables del curso mencionado.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025.

